



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/53828, 684/53833

06/04/2022

138562, 138573

AUTOR/A: CUEVAS CORTÉS, Félix de las (GPP)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada, se señala que, considerando la coyuntura económica actual y que el proceso de elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2023 aún no ha comenzado, es pronto para poder aportar información en relación con la pregunta formulada.

No obstante, cabe recordar que, desde el 1 de enero de 2022, tanto las retribuciones del personal al servicio del sector público como la masa salarial del personal laboral han experimentado un crecimiento del 2 por ciento respecto de los vigentes a 31 de diciembre de 2021.

Por tanto, y en una situación tan incierta como la que nos afecta globalmente, el Gobierno está tratando de que la pérdida de poder adquisitivo para los empleados públicos sea la menor posible, a través de este incremento responsable y moderado, siempre salvaguardando la Hacienda pública de las tensiones existentes que puedan ser perjudiciales para el interés general.

Madrid, 23 de mayo de 2022